

ADDENDUM CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°361/2015 (399/2014)

En Santiago de Chile, a 22 de Julio de 2015, entre la **CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES**, RUT N°70.902.000-5, representada por su Secretario General don Ricardo Gutiérrez Lafrentz, cédula nacional de identidad N°13.548.747-3, ambos domiciliados en calle Reyes Lavalle N°3207, comuna de Las Condes, en adelante **La Corporación**, por una parte, y por la otra don **FERNANDO YUNIS JACIR**, arquitecto, cédula nacional de identidad N°6.554.357-5, con domicilio en calle Huérfanos N°714, Oficina 116, comuna de **Santiago Centro**, en adelante **El Arquitecto**, se ha convenido el siguiente Addendum al contrato de fecha 22 de Septiembre de 2014, en los términos que a continuación se señalan:

PRIMERO: La Corporación encargó a El Arquitecto, la Inspección Técnica de las **Obras de Reparación y Mantenimiento en Colegios y Consultorios, Verano 2015** a realizarse en los Centros de Salud y establecimientos educacionales dependientes de La Corporación.

SEGUNDO: Debido a las **Mayores Obras** que han debido realizarse en el Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía, El Arquitecto deberá efectuar en forma adicional los siguientes trabajos:

1. Inspección Técnica de Obras


- Modificación y aumento de iluminación bodega central
- Reemplazo de mobiliario, modificación de iluminación e instalación
- De ventanillas en módulos atención de público en botiquín farmacéutico

TOTAL CON IMPUESTO INCLUIDO \$ 220.000.-

TERCERO: Los honorarios antes señalados se pagarán al término total de las obras, mediante vale vista virtual del Banco Santander, el último día hábil del mes en que sea presentada la boleta correspondiente.

En todo lo demás se mantienen vigente las cláusulas del contrato de fecha 22 de Septiembre de 2014.

Para constancia firman,


FERNANDO YUNIS JACIR
ARQUITECTO



RICARDO GUTIÉRREZ LAFRENTZ
SECRETARIO GENERAL

La personería de don Ricardo Gutiérrez Lafrentz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Ordinaria N°2 de fecha 15 de Abril de 2014, reducida a escritura pública con fecha 24 de Abril de 2014, ante la Notario Público de Santiago doña Lilia Sierra Mejía Suplente del Titular don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 1.196-2014.